



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/303/332

TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **047-24**

27 FEB 2024

Salta,  
Expediente N° 12.097/22

**VISTO** el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

### CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. María Carolina TORRES, venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-003/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 245/23 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19-12-23)


### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente, (C2 Res. N° CS-255/23) de la Lic. María Carolina TORRES, D.N.I. N° 27.465.921, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I con extensión de funciones en ENFERMERIA COMUNITARIA III de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

**ARTÍCULO 2°:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva vacante por renuncia del Lic. Omar Flores y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

  
mgc  
sh  
cra

  
Mgs. SANDRA R. GASPARINI  
Secretaría de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



  
Prof. NANCY CARDOZO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA